

El porno Chamula o Tzotzil: Nuevas formas de colonización sexual de las mujeres indígenas

Chamula or Tzotzil porn: new forms of sexual colonization of indigenous women

ALICIA MONCADA ACOSTA¹
Universidad Central de Venezuela
aliciamoncada@gmail.com

Recibido: 13 de agosto de 2017
Aceptado: 06 de noviembre de 2017

Resumen

En este artículo exploratorio pretendo analizar el fenómeno categorizado en la industria ilegal pornográfica como porno chamula o tzotzil. Revisaré este material audiovisual desde una perspectiva feminista descolonial, haciendo uso del método de análisis audiovisual instrumental de tipo ideológico. Todo a fines de proponer una lectura sobre los estereotipos sexuales raciales y la imbricación del racismo y sexismo que perpetúa la violencia y la colonización sexual contra las mujeres indígenas.

Palabras clave: mujeres indígenas, pornografía, violencia sexual, colonización sexual, porno chamula.

Abstract:

In this exploratory article I intend to analyze the phenomenon categorized in the illegal pornographic industry as chamula or tzotzil porn. I will review audiovisual material from a decolonial feminist perspective, using the instrumental audiovisual method. I will then propose a critical reading of racial sexual stereotypes and the overlapping of racism and sexism that reproduces sexual colonization and violence against indigenous women.

keywords: indigenous women, pornography, sexual violence, sexual colonization, Chamula Porn.

Introducción

Todas las culturas han generado representaciones, normas e ideas en torno al ejercicio de la sexualidad, siendo la pornografía o el porno² los términos que con generalidad definen a las representaciones literarias o audio/visuales de actos sexualmente explícitos, cuyo fin es provocar la excitación sexual y estimular el erotismo. Etimológicamente, el término proviene de *pornográphos* que en griego antiguo refiere a los escritos sobre las *porné* o prostitutas bajo la regencia de un proxeneta, por lo que desde sus inicios la pornografía es inherente a la generación de imágenes mentales y gráficas disparadoras del estímulo sexual. Se caracteriza por no incentivar en el espectador la vinculación sentimental con la o el sujeto representado, pues sólo pretende complacer la fantasía del placer instantáneo sin la intromisión de las emociones, siendo “un deseo que ya no es deseo sino un goce orgánico” (Marzano, 2006, p.14).

En las ciencias sociales, la pornografía ha fungido como material de debate sobre las diferencias entre el erotismo y la obscenidad. Al mismo tiempo, es considerada una manifestación de lo que sexualmente es estimulante, sea permitido o prohibido, en una sociedad. Sin embargo, la capitalización del porno y la industria que deviene de la producción/distribución masiva de este tipo de contenido es un fenómeno que va de la mano con la expansión y cambios en el sistema

1 Profesora de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Magister en Estudios de la Mujer (UCV) e integrante de diversas organizaciones de mujeres indígenas de la Amazonía y la Guajira colombo-venezolana.

2 Haré uso de las palabras porno y pornografía indistintamente.

capitalista, las innovaciones tecnológicas y, especialmente, las transformaciones socioculturales en torno al ejercicio de la sexualidad (Tarrant, 2016). La industria convencional *mainstream* y su negocio de producción, distribución y consumo de películas clasificadas XXX es tan lucrativo como el de los medicamentos farmacéuticos y las armas, produciendo “mais de 1 trilhão de dólares por ano em todo o mundo” (Dufour, 2013, p.2). Sus consumidores aumentan en número estimándose que “5,5 millones de norteamericanos emplean más de 11 horas a la semana en los sitios porno(...) Al menos uno de cuatro usuarios habituales de Internet visitan sitios pornográficos, como mínimo una vez” (Salazar, 2003, p.5).

Paralelamente, la industria independiente (*indieporn*) y la post-pornografía cimienta su poder a través del internet y apuesta por diversificar sus contenidos, así como sus sujetos de representación que transgreden las reglas del género. Encontramos que incluso algunas feministas y activistas queer optan por la pornografía como una forma de “desculpabilizar el placer en cualquiera de sus formas” (Rodríguez, 2014, p.258), además de coadyuvar a subvertir la sexualidad heterosexista que concibe la eyaculación/placer masculino como fin último del acto sexual y de la película porno.

A pesar de sus diferencias –financieras, de contenido y público- la cuales no son de nuestro interés en este artículo, tanto el porno *mainstream* e *indie* se rigen por la máxima sadiana: ¡goza!

Pero no todo es goce en la industria del porno legal que, aunque las empresas publiquen sus finanzas, en gran medida se relaciona con otros negocios de la expropiación sexual regentados por grupos criminales. La trata de personas, especialmente de mujeres, niñas y niños, más la prostitución de personas consideradas legalmente en estado de vulnerabilidad, alimentan a la industria (UNICEF, 2001). El porno ilegal moviliza cantidades de dinero aún no posibles de estimar y representa un negocio que pulula y mueve el *bitcoin* en la *Darknet*, espacio del internet donde se encuentran los contenidos no indexados por los motores de búsqueda y en el que es posible toparse con cuantiosa información de acceso restringido u obviada por las arañas³ de los buscadores populares. Es por ello que en la *Darknet* se pueden conseguir desde archivos comerciales-financieros, documentos hackeados, bibliografía y datos producidos legalmente pero de acceso restringido, hasta servicios, contenidos y negocios criminales.

Esta industria del porno no controlada –explícita y públicamente- por personas jurídicas, encuentra en el internet (con especial énfasis en la *Darknet*) y los espacios de la parapornografía⁴ (Dufour, 2013). Un ámbito perfecto para su crecimiento y comercialización. El ciberporno no sólo se encuentra en la *Darknet*, una serie de webs o *tubes*⁵ (canales de vídeo) indexados por buscadores populares (como google y bing) albergan vídeos extraídos de las profundidades de la web o que son compartidos por usuarios *amateurs*⁶. De la misma forma, son comunes los foros de discusión⁷ que citan *links* de acceso en la *Darknet* a material cuyas protagonistas (en su mayoría mujeres jóvenes, adolescentes e infantes) son filmadas vivenciando formas de violencia sexual y tortura. Estos hechos, a veces transmitidos en vivo, son grabados y distribuidos bajo las clasificaciones o *tags* de *snuff*, *Hurtcore*, *Torture porn*, *hardcore* y *teen exploitation*, categorías por contenido relacionadas con prácticas de sexo duro (*hardcore*) donde la dominación sexual y la generación de dolor juegan un papel importante, así como la simulación o ejecución de múltiples formas de violencia sexual -con especial énfasis en el estupro-, tortura y asesinatos (*Torture porn*, *Hurtcore*, *snuff* y *teen exploitation*).

3 Las arañas son programas que inspeccionan las páginas web y las indexan en los motores de búsqueda.

4 La parapornografía define a la industria de productos sexuales y pornográficos, así los espacios virtuales o físicos para encuentros sexuales y prostitución.

5 Los *tubes* de pornografía más populares (redtube, pornhub, youporn, tube8, Pornmd, Thumbzilla, Xtube y Gayporn) son agrupados por la red Pornhub y ofrecen clips de películas pornográficas gratuitamente. También cuentan con la opción de afiliación paga para el acceso total a los contenidos.

6 *Amateur* y *amateur porn* son términos que designan a los aficionados que realizan vídeos pornográficos no profesionales y sus producciones.

7 Especialmente en sitios web como Reddit.com, 4chan.com y Voat.com

Bajo estas categorías, en específico *hardcore*, es posible encontrar material denominado porno chamula o porno tzotzil, en los que mujeres jóvenes indígenas mexicanas sometidas sexualmente. Estos videos, que en la actualidad se comercializan en las calles y establecimientos parapornográficos de diversos estados mexicanos y centroamericanos, son un fenómeno que va en aumento generando un mercado aupado por un silencio racista-sexista que debe ser confrontado.

En este artículo me propongo realizar un abordaje exploratorio de este fenómeno, siendo mi principal objetivo hacer una interpretación, desde la teoría feminista descolonial, de cómo esta visión pornográfica de las indígenas refuerza el racismo sexista y construye estereotipos que refieren a las indígenas como sujetos pasivos y serviles sexualmente. Situación que manifiesta su status y posición en el sistema social racializado (Bonilla-Silva, 1996) latinoamericano. Por la inexistencia de trabajos académicos que analicen el tópico que presento, utilizaré información hemerográfica y haré un análisis audiovisual instrumental de tipo ideológico de cinco videos clasificados como porno chamula o porno tzotzil, alojados en diversas web indexadas por buscadores populares como google.com y bing.com. La selección del método de análisis responde a que contribuye a vislumbrar los fines y contenidos sociales de los videos, entendiendo éstos como instrumentos de comunicación que contienen ideología y son “elementos sintomáticos de procesos de naturaleza social” (Zavala, 2010, p.65).

Para efectos de este trabajo no es mi interés profundizar en el origen criminal del fenómeno, ni los cambios culturales que esta práctica acarreará, esperando que estos temas sirvan de interés para investigaciones posteriores. Esta exploración servirá para comenzar a teorizar sobre estos fenómenos que considero manifestaciones contemporáneas de la continuidad de la colonización sexual de las mujeres indígenas, proceso que sienta sus raíces en la conquista de América y al que defino como la apropiación y control de los cuerpos, la(s) sexualidad(es) y la capacidad (re) productiva de mujeres racializadas, a partir del uso individual o grupal de técnicas de poder relacionadas con la violencia sexual. Entiendo a las mujeres racializadas como parte de grupos sociales designados en términos amplios de cultura, de comunidad y de identidad, o en términos más estrictos de nación, religión y de raza (Wieviorka, 1992).

Antes de entrar en el análisis del material, me gustaría revisar la forma en que esta pornografía no sólo “convierte la dominación y el sometimiento [de las mujeres] en sexo” (MacKinnon, 1987, 2014, p.257). Sino que parece expresar la erotización de la desigualdad racial y étnica.

Pornografiando mujeres racializadas

La producción y comercialización de pornografía es un tema clave para la teoría feminista, pues la manifestaciones del control patriarcal de los cuerpo(s) y la(s) sexualidad(es) es fundamental para el análisis y comprensión del género. Como objeto de investigación, el tema ha provocado una de las mayores divergencias teóricas en la historia del activismo y la academia feminista. Esta revisión que inició en la década de los sesenta del siglo, correspondiendo a la primera etapa de la crítica feminista estuvo marcada por dos grandes posturas antagónicas que representaban las vindicaciones de las feministas “abolicionistas” *versus* las “pro-sexo.”

La visión abolicionista, encabezada por las abogadas Catharine MacKinnon y Andrea Dworkin, fue el sustento en 1983 de una serie de medidas legales para penalizar y censurar las producciones de la industria del porno *mainstream* norteamericana. La batalla entablada por la dupla MacKinnon-Dworkin contra toda la industria del sexo (incluida la de producción de contenidos pornográficos) dio origen a una propuesta de ley avalada por la administración Reagan, a la par que coadyuvó con una postura en la que el porno es concebido como una violación a los Derechos civiles de las mujeres, implicando:

the graphic, sexually explicit subordination of women through pictures or words, that

also includes women dehumanised as sexual objects, things or commodities, enjoying pain or humiliation or rape, being tied up, cut up, mutilated, bruised or physically hurt, in postures of sexual submission or servility or display, reduced to body parts, penetrated by objects or animals, or presented in scenarios of degradation, injury, torture, shown as filthy or inferior, bleeding, bruised, or hurt in context that majes these conditions sexual. (MacKinnon, 2005, p.505)

La conexión entre violencia sexual y pornografía es debatida por las feministas pro-porno o pro-sexo, para quienes hay un peligro latente en “entregar el poder de la representación de la sexualidad a un Estado también patriarcal, sexista y homófobo” (Preciado, 2004, p.42). Es decir, para ellas la pornografía es un dispositivo con “capacidad performativa para producir cuerpos, placeres y subjetividades” (Rodríguez, 2013, p.265)., y por tanto contendría la potencia para resignificar “la representación de los géneros y la(s) sexualidad(es)” (Idem).

El surgimiento de los *Porn Studies* da cuenta de la importancia que ha adquirido el análisis de la pornografía, sus usos y funciones, como fenómeno sociocultural que ha transversalizado y transformado la vida de la gran mayoría de la población mundial, sean espectadores/deseantes u objetos/deseados. El porno ya no es show escondido en cines de adultos de zonas pauperizadas de las ciudades, es uno de los eventos principales del mercado global del sexo. Los *Porn Studies*, además de brindarle una legitimidad académica al tema, se toman a la pornografía como un tema actual y central en el estudio de las culturas y sus transformaciones. Gran parte de esta academia interesada en el porno -radicada principalmente en Norteamérica- pretende indicar cómo la pornografía suscita cambios en las políticas de control del sexo y el cuerpo, mostrar hacia dónde va la producción de placer y las formas de representación de los cuerpos considerados sexualmente atractivos.

No obstante, pocas investigaciones, surgidas desde el feminismo, los estudios interseccionales y los *Porn Studies*, analizan las relaciones de poder y los estereotipos raciales en la pornografía (Collins, 1993; Gardner, 1980; hooks, 1981; Telch, 1980; Walker, 1980; Cowan y Campbell, 1994; Williams, 1989, 2004). Resulta peculiar esta escasez porque la clasificación por contenido no sólo se reduce a grupos etarios (*teens, milf, old, mature, granny*, entre otras.), preferencias sexuales (*gays, lesbians*, entre otras) o tipos de acto sexual (*ganbang, threesomes, cumshots*, entre otras.), las categorías raciales/étnicas son parte fundamental de la producción, comercialización y presentación de las películas porno. Así es posible encontrarnos en uno de los canales más visitado de pornografía online (redtube.com) más de 22.102 vídeos referidos a *asians, ebony* y *native* (asiáticas, negras y nativas), categorías que incluso están desagregadas por clasificaciones raciales/étnicas más específicas. En *asian* (asiáticas) se visualizan desde *Javs* (japonesas adolescentes) hasta *pinay* (filipinas). *Ebony* (negras), término que refiere al color del ébano, despliega vídeos catalogados como oscuras (*dark*), *chocolate*, o *cocoa* para definir a las mujeres afrodescendientes y africanas. Mientras que *native*⁸ nos muestra a mujeres indígenas, en su mayor parte norteamericanas, que son denominadas en el argot porno como *pocahontas* y *american indian*.

En el ranking de las veinte categorías más buscadas del sitio web Pornhub.com se ubican cuatro categorías raciales/étnicas (*asians, japanese, black* y *ebony*⁹), incluyéndose *ebony* entre las tres más inquiridas en los Estados Unidos y cuyo contenido relacionado más visto se refiere a mujeres latinas y hombres negros. Sin embargo, entre las categorías con mayor visualización desagregadas por sexo encontramos que los espectadores masculinos prefieren -además de adolescentes- mujeres negras, posicionándose *ebony* entre las tres más visitadas¹⁰.

8 Entre el porno clasificado *native* pululan las actrices de origen indígena con alias que refieren a etnónimos como Cherokee, Cheyenne Hunter, Cheyenne Silver, Sequoia Reid, Native Miss,

9 La categoría *ebony* aumentó en popularidad unos 12 puntos en comparación con el 2015.

10 Véase: *Pornhub's 2016 year in review*. Recuperado de <https://www.pornhub.com/insights/2016-year-in-review>.

Estas categorías funcionan como marcadores que estereotipan sexual y racialmente a las mujeres pornografiadas, a las que defino como sujetos que exponen las construcciones patriarcales de la(s) sexualidad(es) femeninas. Los estereotipos sexuales, según Bell Hooks (1981), funcionan como representaciones distorsionadas de la(s) sexualidad(es) y de los cuerpos racializados que tienen como basamento atributos adjudicados desde las políticas sexuales del poder patriarcal colonial. Podrían ser considerados, a su vez, prejuicios rígidos (Oehmichen, 2001), entendiendo al prejuicio como “el conjunto de sentimientos, de juicios y, naturalmente, de actitudes individuales que provocan –o al menos favorecen y en ocasiones simplemente justifican- medidas de discriminación” (Bastide, 1979, p.16). Sin embargo, coincido con Catherine MacKinnon, la pornografía no es necesariamente “una distorsión, ni una reflexión, ni una proyección, ni una expresión, ni una fantasía, ni una representación, ni tampoco un símbolo. Es una realidad sexual” (Catherine MacKinnon 1987, 2014 pp. 257-258). Los estereotipos sexuales raciales, a mi parecer, exponen la realidad sexual de las mujeres racializadas atadas a ideas inamovibles, construidas desde la ideología del poder patriarcal colonialista, que resignifican su(s) sexualidad(es). Les imprimen además una serie de adjetivos que naturalizan sexualidad(es) construidas por, desde y para reforzar su posición como sujetos subordinados en las relaciones de poder racial.

Sabemos que la racialización de los pueblos indígenas y africanos(as) esclavizados(as) en América fue un proceso que “dio lugar a clasificaciones sociales entre superiores/dominantes/europeos e inferiores/dominados/no europeos” (Curiel, 2007. Versión digital). Empero, “las mujeres de estas partes del mundo colonizado no sólo fueron racializadas, sino que al mismo tiempo fueron reinventadas como “mujeres” de acuerdo a códigos y principios discriminatorios de género occidentales” (Mendoza, 2014, p.23). La imbricación del racismo y el sexismo naturalizan la desigualdad a partir de argumentos de inferioridad biológica (por sexo y fenotipo) que son base para la construcción de relaciones raciales y de género asimétricas. Por tanto, tal como las mujeres son objetivadas sexualmente, el otro racializado pasa a ser objeto racial o étnico y, cuando ambas situaciones se intersectan en un cuerpo de mujer desdibujan su humanidad convirtiéndola en un objeto sexual y racial/étnicamente dominable, en un estereotipo sexual accesible para los sujetos masculinos que están en el tope de las jerarquías raciales.

Asimismo, estas categorías raciales/étnicas de la industria pornográfica reproducen el racismo generizado (Carby, 1982; Parmar, 1982; Essed, 1991) al racionalizar y naturalizar roles e identidades de género, así como sexualidades específicas para cada raza y/o etnicidad (Essed, 1991, p.39). Nos dice Bell Hooks (1981, 2015) que las mujeres negras han sido representadas históricamente como prostitutas y sexualmente siempre dispuestas al coito. Aunque estos estereotipos tienen su origen en el periodo colonial, se siguen reproduciendo en otras formas de opresión institucionalizadas (p.217), entre las que yo añadiría a la pornografía. Precisamente porque en estos vídeos se refuerzan mitos sexuales-raciales del hombre racializado similar a una bestia/demonio sexual (mandingo o black mamba) o de las mujeres como salvajes-caníbales sexualmente ávidas o esclavas sexuales naturales. Adjetivadas en el porno como chocolates o prostitutas de las zonas populares con mayoría poblacional afroamericana (*ghettos*), las mujeres negras son pornografiadas haciendo uso del *ghetto slang*¹¹ de manera sugestiva y lasciva, lo que contribuye a reafirmar estereotipos de clase relacionados con la baja moralidad de los habitantes de los *ghetto* frente a la moral impoluta de las clases dominantes. Es decir, la pobreza también es sexualizada, a la par de racializada.

El porno nos muestra la(s) sexualidad(es) de las feminidades estereotipadas, tal como es posible ver en las mujeres asiáticas que son pornografiadas como inocentes y sumisas mas con la “marca discriminatoria de la disponibilidad sexual” (Haley, 1998, p.571. La traducción es nuestra). Explotando el estereotipo de la geisha o de la novia que se ordena por correo (*mail-order bride*),

¹¹ Es la denominación del argot utilizado en las zonas populares con mayoría poblacional afroamericana de los Estados Unidos.

prolifera los *tubes* y *webs*, especialmente japoneses, que las representan como niñas inexpertas (*loli*) y pasivas ante los deseos de hombres adultos. Las tailandesas, filipinas y vietnamitas son estereotipadas como sexualmente sumisas pero más lascivas que las japonesas, imagen que contribuye a la expansión y fortalecimiento del mercado del turismo sexual en el sureste asiático. Esta pornografía actúa como una forma de propaganda virtual que invita al encuentro con estos estereotipos sexuales encarnados en niñas, adolescentes y mujeres tímidas¹², supuestamente dispuestas a complacer la fantasía pornográfica de un consumidor generalmente blanco, burgués y europeo o norteamericano, quien es el perfil hegemónico del turista sexual en los países asiáticos (ECPAT, 2016).

En base a los videos alojados en los espacios web de pornografía más populares como *redtube.com* y *pornhub.com*, las nativas americanas son categorizadas como Pocahontas, lo que se vincula con el estereotipo sexual de la india sierva, disponible sexualmente y que además es callada y resistente (Haley, 1998, p.572). Aunque estudios realizados en las últimas décadas del siglo XX afirmaron que la pornografía que hace referencia a la etnicidad es poco usual (Mayall and Russell, 1995), con el crecimiento de la ciberpornografía -que reduce costos y habilita una serie de facilidades para los *porn entrepreneurs*¹³ y pornógrafos amateurs- ha crecido la cantidad de videos y el mercado en torno a la sexualización de la etnicidad en Estado Unidos.

Los sujetos que consumen porno *native* y explotan sexualmente indígenas son usualmente apodados “Johns”¹⁴ haciendo referencia al colono John Smith, símbolo de la colonización sexual de las nativas norteamericanas. Esta representación de la indígena como sierva sexual tiene una larga historia colonial que es posible visualizar en gran parte de los relatos de los adelantados españoles, que no escatimaban detalles para describir tanto los estupros que perpetraban contra mujeres indígenas y las formas en que acumulaban vasallas sexuales durante la conquista de América.

A las nativas norteamericanas se les representa en el porno -tanto *mainstream* como *amateur-tímidas*¹⁵ igual que las asiáticas, pero sexualmente ávidas del coito siendo parte de “historical views of aboriginal females as sexually available” (NWAC, 2014, p.38). La gran mayoría de los videos encontrados son realizados en las zonas de prostitución de las paradas para camioneros (*truck stop*) de las autopistas interestatales estadounidenses. Asimismo, no son productos de la industria *mainstream*, provienen de una creciente tendencia del porno *gonzo*¹⁶ *amateur*, en la que los “Johns” camioneros con sus teléfonos celulares graban a mujeres y adolescentes nativas durante los actos sexuales, para luego compartir los contenidos como usuarios en los *tubes* de pornografía populares. El crecimiento de la prostitución en los *truck stop* atrae una forma de turismo sexual que alarma a las autoridades policiales de estados como Oklahoma y Minnesota, territorios en los que se ubican las reservas indígenas más extensas de Estados Unidos¹⁷.

Ya que la pornografía define “quién es qué y qué es posible hacer con el cuerpo y la sexualidad de las mujeres” (MacKinnon, 1987, 2014, p.259), los cuerpos despersonalizados y pornografiados de mujeres racializadas muestran tanto la erotización de la dominación racial/étnica como su posición en las relaciones raciales. Son cuerpos prestos para la violencia sexual ya que la política colonial de deshumanización nunca ha cesado, pudiendo decir que los estereotipos sexuales raciales/étnicos explotados por el porno son el resultado de la continuidad de la *colonización*

12 Los resultados arrojados por uno de los buscadores de pornografía más populares (*redtube.com*) muestran 1.203 videos que incluyen en sus títulos las palabras *shy asian* (asiática tímida).

13 Véase: Frederick S. Lane, *Obscene Profits: The Entrepreneurs of Pornography in the Cyber Age*. Nueva York, Routledge.

14 Véase: Native women's association of Canada (2014) *Sexual exploitation and trafficking of aboriginal women and girls. Literature review and key informant interviews*. Canada, Canadian women's foundation.

15 Es de resaltar que gran parte de los videos catalogados como *Asians*, incluyen la palabra *shy* (tímida) en sus títulos y descripciones.

16 El *gonzo* es un tipo de pornografía en la que camarógrafo es parte del acto sexual mientras realiza la grabación.

17 Véase: Sheila Johnson (2007) *Blood Lust*. Nueva York, Pinnacle Books y Donna Marie Castañeda (Eds.), (2013) *The Essential Handbook of Women's Sexuality*. Santa Bárbara, California, PRAEGER.

sexual, que requiere de la creación y reproducción de ideas, representaciones y realidades que justifiquen y trivialicen la violencia sexual como dispositivo de dominación étnica y racial.

Porno chamula y la continuidad de la colonización sexual de México

Latinoamérica cuenta con una industria pornográfica modesta en comparación con la norteamericana, pero que factura unos 30 millones de dólares sólo en Brasil¹⁸, principal productor y consumidor de la pornografía en nuestro sur. A pesar de que hay un interés por la configuración de una industria normada y “profesionalizada”, visión aupada por organizaciones como la Asociación Brasileira de empresas del mercado erótico y sensual (ABEME), es innegable que gran parte de la pornografía latinoamericana no surge de personas jurídicas, sino de “productores” independientes que encuentran en Latinoamérica un nicho idóneo para la explotación de los estereotipos sexuales asociados a las latinas.

Las morenas *gostasas* brasileiras, las niñas prepago de Pereira o Medellín, las misses venezolanas y las chapiadoras dominicanas engrosan la lista de representaciones sexistas-racistas que nutren las búsquedas en el ciberporno e inflan las cifras del turismo sexual en Latinoamérica y el Caribe. Al igual que en el sureste asiático, esta pornografía funge como propaganda que se estructura sobre estereotipos sexuales de las mujeres latinas fijadas como alegres y fáciles, además de fogosas. A simple vista parece que las nacionalidades son los principios regentes de la categorización de las mujeres latinoamericanas pornografiadas y, en efecto, gran parte de las clasificaciones se concentran en este aspecto. Sin embargo, el surgimiento de películas denominadas como porno chamula o porno tzotzil¹⁹ nos muestran un escenario donde la etnicidad es un componente importante para la producción pornográfica.

El porno chamula refiere a videos cortos, realizados con cámaras no profesionales (celulares y videograbadoras caseras) en los que –generalmente– el operador de la cámara participa en el acto sexual. Estos videos de una duración que oscila entre los dos a diez minutos, presentan mujeres indígenas con la vestimenta tradicional tzotzil, realizando actos sexuales y vivenciando diversas formas de violencia que incluyen desde actos lascivos hasta el estupro. A partir de la observación del material audiovisual, puedo identificar dos contextos de producción, uno ligado a los burdeles y moteles, siendo las indígenas prostituidas las pornografiadas, y el que cuenta con mayor cantidad de videos disponibles en las webs de ciberporno. Otro vinculado con zonas no urbanas que son definidas en los videos como “montes” y cuyos protagonistas no se relacionan –en apariencia– con la prostitución. Los videos, que anteriormente eran realizados y/o distribuidos clandestinamente en bares y cantinas de las poblaciones de San Juan de Chamula y San Cristóbal de las Casas (Chiapas, México), son comercializados por vendedores ambulantes en bares y espacios parapornográficos ilegales de diversos mercados de San Cristóbal de las Casas. Empero, trabajos periodísticos recientes mencionan un contexto de producción ligado al tráfico de migrantes indígenas provenientes de otras regiones de México e incluso Guatemala.²⁰

Hasta ahora las únicas fuentes que reseñan el fenómeno de la pornografía chamula son diversas crónicas de la prensa digital de Chiapas, un estado compuesto por una mayoría poblacional indígena y territorio tradicional del pueblo Tzotzil. En la revisión hemerográfica pude constatar que el fenómeno se vincula con los carteles del narcotráfico y la trata de personas, haciéndose

18 Cifras reportadas por la Asociación Brasileira de empresas del mercado erótico y sensual (ABEME) en su portal web.

19 El pueblo indígena tzotzil habita tradicionalmente en el centro y norte del estado de Chiapas, México, siendo parte de la familia mayense. Son también llamados chamulas, con mayor énfasis aquellos que habitan en San José de Chamula. Para ampliar la información véase: Nolasco, Margarita, y varios (2008) *Los pueblos indígenas de Chiapas, atlas etnográfico*. México: Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

20 Véase: Infobae (11 de Diciembre de 2016) “Pornografía chamula”: explotación sexual a las mujeres indígenas en México”. *La vanguardia*. Recuperado de <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/pornografia-chamula-explotacion-sexual-las-mujeres-indigenas-en-mexico>

mención al grupo Chamula power. Integrado por personas de origen tzotzil, el mencionado cartel controla la comercialización de películas “piratas”, el pequeño narcotráfico (en conexión con el cartel de los Zetas) y la trata de mujeres Tzotzil con fines de explotación sexual y laboral²¹ en bares de prostitución localizados en Chiapas.

Los tres vídeos que analizo están alojados en una web de pornografía denominada Xnxx.com, dominio perteneciente a la empresa registrada bajo el nombre NKL ASSOCIATES S.R.O en la República Checa y cuyo objeto es proveer “entertainment services, namely, providing a web site featuring photographic, audio, video and prose presentations featuring adult-oriented subject matter²²”. Los vídeos están bajo la clasificación de “porno chamula” y a la vez se relacionan con las etiquetas (*tags*): teens, xxx, español, mexicanagangbang, mexico, threesome, latinas, mexicanorgia, hardcore, doublecasting, sineplexmexicano, interracial, sexmexas, orgyteen, legal, piss, amateur. Su producción es amateur, resaltando la baja calidad de la resolución del vídeo y audios distorsionados por el ruido ambiental, pistas que a veces son reemplazadas por música ranchera y narcorridos²³. Todas las indígenas pornografiadas están vestidas con el huipil y la falda de lanilla negra tradicional tzotzil. No utilizan maquillaje y su rango de edades oscila, aproximadamente, entre los 20-30 años. Para nuestra muestra, seleccionamos vídeos que se enmarcan en el contexto del burdel/motel. En esta forma de pornografía, a diferencia de la producida por la industria, las mujeres no son actrices ni están performativizando el acto sexual. Tampoco se ven efectos de edición o de iluminación.

El primer vídeo denominado “chamula parte 1” (Duración: 4:51) fue grabado con un celular o cámara no profesional de resolución muy pobre y en condiciones de baja luz. Ha sido visualizado 14,439 veces²⁴, acumulando once puntuaciones positivas y diez negativas sin comentarios de usuarios. El material muestra a una mujer tzotzil con su vestimenta tradicional, compuesta por huipil y falda de lana negra, acostada en una cama, presumiblemente de un hotel, siendo objeto de actos lascivos y penetración genital por parte del operador de la cámara. En los primeros dos minutos del vídeo la mujer se tapa el rostro con el brazo y hace sonidos similares a quejidos, transcurre el vídeo sin poner resistencia pero es indiferente a los actos sexuales.

El segundo vídeo, que tiene por título “chamula con policía” (Duración: 02:25), fue realizado con un celular y en condiciones de baja luz. Posee una resolución muy pobre que impide detallar todos los elementos. Ha recibido 7.772²⁵ visitas con cinco clasificaciones positivas y tres negativas. La mujer pornografiada viste a la manera tradicional tzotzil, permanece acostada en una cama inmóvil durante el acto sexual perpetrado por un policía judicial uniformado del estado de Chiapas, cuyo rostro no es registrado y que se encuentra acompañado por otro hombre cuyos rasgos no son distinguibles.

El tercer vídeo en el contexto del motel/burdel se titula “san juan chamulita” (Duración: 03:13) y fue grabado con un instrumento de mejor resolución de vídeo, presumiendo que es una cámara de fotografía digital. Muestra a una mujer muy joven con vestimenta tradicional tzotzil acostada en una cama de hotel. Con una actitud pasiva e indiferente, la mujer es objeto de actos lascivos y penetración vaginal mientras mira continuamente a los lados, evitando el contacto visual con el perpetrador.

Ahora bien, veamos las ideas que nos sugiere el contenido. En primera instancia, la prevalencia de la rigidez corporal de las mujeres frente a los actos lascivos y el coito refleja indiferencia y pasividad. Evadiendo la mirada del perpetrador se entregan por completo a la situación, emitiendo

21 Véase: Martín Morita (28 de Diciembre de 2009) “Surge en Chiapas el ‘Chamula Power’”. *Reforma*. Recuperado de <https://reforma.vlex.com.mx/vid/surge-chiapas-chamula-power-204942967>

22 Información jurídica. Recuperado de <https://trademarks.justia.com/857/31/xnxx-85731486.html>

23 Estilo musical de origen mexicano cuyas letras relatan de manera apologetica sucesos relacionados con el narcotráfico y sus carteles.

24 Última fecha de actualización: 19 de Julio de 2017.

25 Última fecha de actualización: 19 de Julio de 2017.

escasos sonidos parecidos a quejidos de dolor e incomodidad. Pero, el responder a la dominación sexual con resignación no significa que las mujeres están disfrutando los actos perpetrados contra ellas. De hecho, las víctimas no tienen que resistir la violencia para sea considerada como tal. La prevalencia de la actitud sumisa refuerza el estereotipo sexual de la india como vasalla sexual callada y quieta, que acepta la imposición del dominio y el dolor corporal. Si bien, una actitud pasiva frente al acto sexual puede tener un origen cultural, mi punto es resaltar que los vídeos nos expresan una erotización de la sumisión que se supone un comportamiento natural en las indígenas.

La inmovilidad de las pornografiadas puede ser asociada con la necesidad de los perpetradores de que ellas funjan como objetos pasivos donde se descarga el deseo masculino heteronormativo. Esta objetivización se asocia a la premisa del porno tradicional que reduce la experiencia audiovisual a la eyaculación explícita del hombre, como una prueba de su placer y hombría mientras degrada el placer de la mujer que ha objetivizado. ¿Disfrutan estas mujeres la experiencia de ser pornografiadas? No hay que mirar muchos vídeos para percatarnos de que tapan sus rostros con brazos, manos o cabello, evitan el contacto con el perpetrador e, incluso, arreglan sus faldas cada vez que los perpetradores tratan de abrir sus piernas y genitales. En el porno *chamula* no existe el *performace* del sexo de la industria *mainstream*, no hay actrices ni estrellas, hay mujeres a cuyos cuerpos se les asigna un valor en la medida que satisfagan la “fantasía” étnica del explotador y los consumidores.

Como estos vídeos surgen de los contextos del burdel/motel, invitan a los consumidores al encuentro con estereotipos de vasijas-mujeres dóciles que satisfacen los roles de la feminidad tradicional patriarcal. Al ser pornografiadas como objetos de deseo y étnicos usufructuables, les es retirada su condición de persona en aras de que el perpetrador pueda distanciarse moralmente y violentarla sin remordimientos. Bajo la mirada falocrática, estos seres serviles que además tienen la habilidad de soportar dolor por su condición indígena, no reciben placer pues no lo precisan, su rol es servir y aguantar. Idea que vimos forma parte de los estereotipos sexuales en torno a las nativas norteamericanas pornografiadas. Es de resaltar que la rigidez de los cuerpos imita la rigidez cadavérica, muertas ante la cámara las indígenas pornografiadas son “productos que se consumen y cuyos residuos se tiran, objetos sobre los cuales uno se masturba, instrumentos que se utilizan, carnes que se penetran antes de eliminarlas. De este modo, el cuerpo se ve reducido a un cadáver” (Marzano, 2006, p.212).

El segundo elemento que me parece importante resaltar, en este somero análisis de la muestra seleccionada, es la persistencia de elementos que refuerzan la procedencia étnica de las mujeres pornografiadas, a quienes se les mantiene sus vestimentas *tzotzil* y es sólo parcialmente retirada por los perpetradores durante los actos lascivos y el coito. ¿Qué función cumple la vestimenta tradicional en esta pornografía? Podríamos inferir que se asocia con la erotización de la dominación sexual de la otra racializada y exótica, siendo el acto sexual un catalizador del control sobre esa otredad históricamente devaluada (hooks, 1981) e inferiorizada. Si es la norma que en la pornografía *mainstream* y *amateur* el cuerpo sea desnudado, la persistencia de la indumentaria *tzotzil* refuerza la erotización de la dominación étnica, funcionando como un elemento fetiche que introduce un interés lascivo por mujeres asociadas a la fealdad y suciedad, por acción del racismo-sexismo. La vestimenta tradicional indígena, que es motivo de discriminación y chistes racistas por parte de la sociedad mexicana, en el porno *chamula* nos demuestra cómo estos cuerpos interseccionados por el poder y el deseo patriarcal, contienen un tabú que los hombres no indígenas parecen encontrar excitante transgredir.

Diane Nelson argumenta que, en Guatemala, hay hombres que manifiestan “una fascinación sexual por las mujeres indígenas vestidas con el traje tradicional” (Nelson, 2006, p.372). La investigadora asegura que sus informantes reportan la creciente demanda de prostitutas que utilizan la indumentaria tradicional indígena durante el acto sexual, por lo que los consumidores

de este tipo de prostitución etnizada aseguran que, para que sea excitante, “tiene que ser auténtico. El traje completo y las mujeres tienen que parecer indígenas” (Idem). La “autenticidad” que brinda la vestimenta complementa el performance del deseo de poseer esa alteridad sumisa, inmóvil con la cual experimentar la dominación y el sometimiento transformado en sexo.

Las indígenas pornografiadas con sus vestimentas tradicionales no responden a los cánones de la belleza porno *mainstream* ni a sus políticas de la apariencia: desnuda y abierta al deseo masculino. Ni siquiera en la pornografía de mujeres nativas norteamericanas encontramos un fenómeno parecido, ya que éstas son fijadas a la imagen de la india bonita o potable (Espinoza, 2009), mestiza blanca en la que son matizados los rasgos fenotípicos indígenas con ayuda del maquillaje y/o las cirugías plásticas.

Conclusiones

Aunque lo que he presentado es un abordaje muy somero de un tema tan complejo y con tantos aspectos que, de seguro, se quedaron en el tintero, creo que la discusión sobre las particularidades de estas nuevas formas de colonización sexual es un tópico que debe ser abordado multidisciplinariamente por las ciencias sociales, humanas e incluso por la criminología y los Derechos Humanos. En la pornografía chamula y manifestaciones parecidas es posible identificar más elementos que expresen la imbricación del sexismo y el racismo, no como dos elementos separados sino que se generan y alimentan entre sí. Vimos que los estereotipos sexuales que de allí devienen son estructurantes de la pornografía y sus categorías de clasificación de contenido, siendo la racialidad/etnicidad elementos que contribuye al consumo de este tipo de material audiovisual y forma de violencia contra las mujeres.

Lo que yo he presentado es una mirada reducida a un fenómeno que indica lo que se puede hacer con las mujeres indígenas, institucionalizando y naturalizando la subordinación sexual de las mismas a través de la prostitución y su pornificación. También es un potente ejemplo de la vigencia de los estereotipos sexuales raciales, construidos en base a ideas coloniales sobre las mujeres indígenas mexicanas, y que ahora son explotados en el ciberporno. Asimismo, son un reflejo de las crudas realidades de discriminación y racismo que siguen padeciendo los pueblos indígenas. La impunidad que rodea a este tipo de fenómenos puede incluso observarse en uno de los vídeos descritos, cuyo perpetrador es un policía judicial que -en un acto de reafirmación de poder- ni siquiera se retira el uniforme para el acto sexual.

Este artículo que partió de la premisa “la fantasía expresa ideología” (MacKinnon, 1987, 2014, p.259) tuvo la pretensión de hablar sobre cuerpos donde ocurre todo, pero pareciera que no ocurre nada. Cuerpos como el mío y el de las demás mujeres de origen indígena con las que me une la situación de estar en el cruce de todas las violencias de la cultura patriarcal colonialista, mujeres que seguimos siendo ante este sistema las bestias que describiría Ginés de Sepúlveda para eximir de humanidad a los pueblos indígenas o las vasallas sexuales que acumulaban los adelantados durante la conquista de América.

Referencias

- Bastide, R. (1976). *El prójimo y el extraño*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Castañeda, D. (Ed.) (2013). *The Essential Handbook of Women's Sexuality*. Santa Bárbara, California: PRAEGER.
- Carby, H. (1982). White women listen! Black feminism and the boundaries of sisterhood. En: A. Houston, J. Baker, M. Diawara, y R. Lindeborg (Eds.), *Black British Cultural Studies: A Reader* (pp. 61-86). Chicago, The University of Chicago Press.
- Collins P. H. (1993). The sexual politics of black womanhood. En P. Bart y E. Moran (Eds.) *Violence against women: the bloody footprints*. Newbury Park, Sage.
- Cowan, G., y Campbell R. R. (1994). Racism and sexism in interracial pornography: a content analysis. *Psychology of Women Quarterly*, (18).
- Curiel, O. (2007). La Crítica Poscolonial desde las Prácticas Políticas del Feminismo Antirracista. En *Colonialidad y Biopolítica en América Latina*. *Revista NOMADAS*, (26), 92-101.
- Dufour, D. (2009, 2013). *A cidade perversa: Liberalismo e pornografia*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Espinoza, Y. (2009). Etnocentrismos y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, (33), 37-54.
- Essed, P. (1991). *Understanding Everyday Racism: An Interdisciplinary Theory*. Newbury: Sage Publications, Inc.
- Gadner, T. A. (1980). Racism in pornography and the women's movement. En L. Lederer (Ed.) *Take back the night* (pp. 105-114). Nueva York, Morrow.
- Haley, S. (1998). Sexual stereotypes. En V. Mankiller (Ed.) *The Reader's Companion to U.S. Women's History* (pp. 570-572). Nueva York, Houghton Mifflin Company.
- Hooks, B. (1981, 2015). *Ain't I a Woman: Black Women and Feminism*. Nueva York: South End Press.
- International jointly with Defence for Children. (ECPAT), (2016). *Offenders on the move. Global study on sexual exploitation of children in travel and tourism*. Recuperado de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/global-report-offenders-move-final.pdf>
- MacKinnon, C. (2005). *Women's Lives, Men's Laws*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- _____ (1987, 2014). *Feminismo inmodificado. Discursos sobre la vida y el derecho*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Marzano, M. (2006). *La pornografía o el agotamiento del deseo*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Mayall, A., y Russell, D. E. (1993). Racism in pornography. En D. E Russell (Ed.) *Making violence sexy: feminist views on pornography*. (pp. 167-177) Nueva York: Teachers College Press.
- Mendoza, B. (2014). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En E. M. Yuderky (Ed.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 19-36). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Native women's association of Canada (NWAC). (2014). *Sexual exploitation and trafficking of aboriginal women and girls. Literature review and key informant interviews*. Canadá: Canadian women's foundation.
- Nelson, D. (2006). *Man ch'itil. Un dedo en la llaga. Cuerpos políticos y políticas del cuerpo en Guatemala del quinto centenario*. Guatemala: Cholsamaj.
- Oehmichen, C. (2001). La multiculturalidad de la Ciudad de México. *Boletín Antropológico*, 3(53), 147-169.

- Parmar, P. (1986) Gender, race and class: Asian women in resistance. En Centre for Contemporary Cultural Studies (Ed.), *The empire strikes back: race and racism in 70s Britain* (pp. 235-274). London: Hutchinson.
- Preciado, B. (2004). Género y performance, 3 episodios de un cybermanga feminista queer trans. *Zehar*, (54), 20-27.
- Rodríguez, I. (2013). Representaciones disidentes de las sexualidades. Pospornografía y feminismo pro-sexo. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, (41), 257- 268.
- Salazar, R. (2003). *El negocio de la pornografía*. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79646/forum_2003_41.pdf?sequence=1
- Tarrant, S. (2016). *The Pornography Industry: What Everyone Needs to Know*. New York: Oxford University Press.
- Telch, L. (1980). A quiet subversion. En L. Lederer (Ed.), *Take back the night: women on pornography*. (pp. 115- 118). Nueva York: Morrow.
- United Nations Children's Fund (UNICEF). (2001). *Comercial sexual exploitation and sexual abuse of children in South Asia*. Recuperado de <https://www.unicef.org/rosa/commercial.pdf>
- Williams, L. (1989). *Hardcore: Power, Pleasure, and the "frenzy of the Visible"*. Berkeley: University of California Press.
- Walker (1980). Coming apart. En L. Lederer (Ed.), *Take back the night women on pornography* (pp. 95-104). Nueva York: Morrow.
- Wieviorka, M. (1998, 2002). *El racismo, una introducción*. Bolivia: Plural Editores.
- Williams, L. (Ed.) (2004), *Porn studies*. Durham: Duke University Press.
- Zavala, L. (2010). El análisis cinematográfico y su diversidad metodológica. *Casa del tiempo*, (30), 65- 68.